


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación</p>	<b>COMPONENTE 1: SEGUIMIENTO COMPONENTE - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2021</b> <b>SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>
---	---

Entidad: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Responsable: JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
Seguimiento N°: 01
Fecha de publicación: 14/05/2021

COMPONENTE 1. SEGUIMIENTO COMPONENTE - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2021 SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO							% AVANCE	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO CORTE A 30 DE ABRIL DE 2021
SUBCOMPONENTE	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada			
<b>Subcomponente /proceso 1</b> Política de Administración de Riesgos	1.1	Difundir la política de administración de riesgos	Una estrategia de socialización de la política de administración del riesgo	Nombre: Socialización política de administración del riesgo. Formula: Socialización política de administración del riesgo realizada/ Socialización política de administración del riesgo. Programada	Jefe Oficina Asesora de Planeación Líderes de procesos	01/02/2021 al 30/06/2021	0%	De acuerdo con la meta producto propuesta que indica: "Una estrategia de socialización (...), en los soportes entregados no observó la estrategia de socialización de la política, y la medición del indicador para esta actividad, no se pudo medir, teniendo en cuenta que no se evidenció programación de la socialización.
<b>Subcomponente /proceso 2</b> Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1	Realizar taller con funcionarios y contratistas de los procesos para la construcción del mapa de riesgos de corrupción 2022	Un (1) taller con orientaciones para la construcción del mapa de riesgos de corrupción 2022	Nombre: Taller realizado sobre mapa de riesgos de corrupción 2022 Fórmula: taller realizado	Jefe oficina asesora de Planeación Procesos SED	01/10/2021 al 30/11/2021	0%	Actividad programada para el mes de octubre a noviembre de 20201.
	2.2	Consolidar el borrador mapa de riesgo de corrupción 2022	Un (1) Documento con borrador mapa de riesgos de corrupción 2022 consolidado	Nombre : Mapa de riesgos de corrupción 2022 consolidado Fórmula: Un Documento Mapa de riesgos de corrupción 2022 consolidado	Jefe Oficina Asesora de Planeación Líderes de procesos	01/11/2021 al 30/12/2021	0%	Actividad programada para el mes de octubre a noviembre de 20201.

		<b>COMPONENTE 1: SEGUIMIENTO COMPONENTE - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2021</b> <b>SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>						
Entidad: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO								
Responsable: JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO								
Seguimiento N°: 01								
Fecha de publicación: 14/05/2021								
<b>COMPONENTE 1. SEGUIMIENTO COMPONENTE - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2021</b> <b>SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>							% AVANCE	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO CORTE A 30 DE ABRIL DE 2021
SUBCOMPONENTE	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada			
<b>Subcomponente /proceso 3</b> Consulta y divulgación	3.1	Socializar el borrador del Mapa de Riesgos de Corrupción 2021 en página web SED	Un (1) Mapa de Riesgos de Corrupción 2021 borrador socializado en página web SED	Nombre: Mapa de Riesgos de Corrupción 2021 borrador socializado en la página de la SED Fórmula: Un documento Mapa de riesgos de corrupción borrador socializado en página web SED	Jefe oficina Asesora de Planeación y Jefe de Oficina Asesora de Comunicación y Prensa	16/12/2020 al 12/01/2021	100%	Se evidenció que mediante oficio con No. de radica I-2020-90378 del 21 de diciembre de 2020 se socializó la publicación del borrador del PAAC 2021 y noticia en la página web de la SED del 16 de diciembre de 2020, donde se informa que el borrador del PAAC se encuentra publicado para que se realicen las respectivas sugerencias. Con lo anterior, evidenciando el cumplimiento de la actividad.
	3.2	Publicar el Mapa de Riesgos de Corrupción definitivo 2021 en la página web de la SED	Un (1) Mapa de Riesgos de Corrupción 2021 definitivo publicado	Nombre: Publicación mapa de riesgos de corrupción 2021 Fórmula: Mapa de Riesgos de Corrupción 2021 definitivo Publicado en la Página de la SED	Jefe oficina asesora de planeación y Jefe de Oficina Asesora de Comunicación y Prensa	31/01/2021	100%	Se evidenció que en la página web de la SED, en el botón de transparencia se encuentra publicado el PAAC 2021 versión No. 1 y mediante nota periodista del a SED realizada el 28 de enero de 2021, se valida que se cumplió con el tiempo definido para realizar esta actividad. Con lo anterior, evidenciando el cumplimiento de la actividad
	3.3	Divulgar por diferentes medios el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021 a sus grupos de valor y a la ciudadanía	Utilizar diferentes medios de comunicación como (web, intranet, correo electrónico) para divulgar el PACC	Nombre: Divulgación mapa de riesgos de corrupción Formula: Número de medios de comunicación usados para divulgar el PACC	Jefe Oficina Asesora de Planeación/Oficina Asesora de Comunicación y Prensa	31/01/2021 al 28/03/2021 01/07/2021 al 30/09/2021	50%	Se evidenció mediante noticia de la página web de la SED del 28 de enero, se divulgo el PAAC definitivo versión No. 1 2021. Con lo anterior, evidenciando el cumplimiento de la actividad para este periodo.

		<b>COMPONENTE 1: SEGUIMIENTO COMPONENTE - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2021</b> <b>SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>						
Entidad: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO								
Responsable: JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO								
Seguimiento N°: 01								
Fecha de publicación: 14/05/2021								
<b>COMPONENTE 1. SEGUIMIENTO COMPONENTE - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2021</b> <b>SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>							% AVANCE	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO CORTE A 30 DE ABRIL DE 2021
SUBCOMPONENTE	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada			
3.4	Socializar a través de reuniones, correos, comunicaciones físicas y/o digitales el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Acciones de socialización realizadas	Nombre: acciones de socialización realizadas Formula: Número de acciones de socialización realizadas	Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa y Directivos y líderes de procesos	31/01/2021 al 28/03/2021 01/07/2021 al 30/09/2021	40%	Se evidenció que se socializó el PAAC v1 2021 mediante oficio I-2021 34031 del 26 de abril de 2021, dirigido al Despacho, Subsecretarios, directores, Jefes de Oficinas y Líderes De Procesos SED. Igualmente, se observó que se realizó divulgación mediante correo electrónico del 27 de abril de 2021 y el 29 de abril se remitió Correo electrónico con nota de prensa SED del 28 de enero de 2021, donde se realizó invitación a conocer el Plan, y por último se observó mediante chat de grupos de WhatsApp, socialización del PAAC v1 2021, para esta evidencia la fecha de la actividad no se puede validar. Con lo anterior, evidenció un cumplimiento parcial, por que las actividades no se realizaron en las fechas programadas.	
Subcomponente /proceso 4 Monitoreo o revisión	Realizar monitoreo al riesgo de corrupción	Tres (3) monitoreos anuales a los riesgos de corrupción	Nombre: Monitoreo llevados a cabo Fórmula: cantidad de monitoreos realizados al mapa de riesgos de corrupción	Líder de cada proceso	1-12 enero de 2021 1-10 de mayo de 2021 1-7 septiembre de 2021	33%	Se evidenció mediante oficio I-2021-411 del 06 de enero de 2021 el reporte realizado por la Oficina Asesora de Planeación a los componentes No. 1, 3 y 5 a los componentes PAAC 2020 con corte a 31 de Diciembre de 2020. Se recomienda tener en cuenta las indicaciones dadas por la Estrategia del PAAC, en referencia a esta actividad, la cual indica lo siguiente: " <i>Los líderes de los procesos en conjunto con sus equipos deben monitorear y revisar periódicamente el documento del Mapa de Riesgos de Corrupción y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios. Su importancia radica en la necesidad de monitorear permanentemente la gestión del riesgo y la efectividad de los controles establecidos. Teniendo en cuenta que la corrupción es —por sus propias características— una actividad difícil de detectar</i> ". Referencia: <a href="http://www.secretariatransparencia.gov.co/politica-publica/Documents/Estrategias-para-la-construccion-del-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-v2.pdf">http://www.secretariatransparencia.gov.co/politica-publica/Documents/Estrategias-para-la-construccion-del-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-v2.pdf</a>	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<b>COMPONENTE 1: SEGUIMIENTO COMPONENTE - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2021</b> <b>SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>
---	---

Entidad: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Responsable: JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
Seguimiento N°: 01
Fecha de publicación: 14/05/2021

COMPONENTE 1. SEGUIMIENTO COMPONENTE - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2021 SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO							% AVANCE	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO CORTE A 30 DE ABRIL DE 2021
SUBCOMPONENTE	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada			
Subcomponente /proceso 5 Seguimiento	5.1.	Efectuar seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción	Tres (3) seguimientos anuales realizados al Mapa de Riesgos de Corrupción	Nombre: Seguimientos anuales realizados al mapa de corrupción.  Fórmula: Número de Seguimientos anuales realizados al mapa de corrupción.	Oficina de Control Interno	Dentro de los 10 días hábiles siguientes al corte: 18/01/2021 14/05/2021 14/09/2021	66%	Se evidenció que mediante oficio I-2021-3146 del 18 de enero de 2021, donde se remitió el tercer seguimiento al PAAC de la vigencia 2020. Se evidenció que mediante oficio I-2021-39422 del 14 de mayo de 2021, donde se remitió el primer seguimiento al PAAC de la vigencia 2021.

**ORIGINAL FIRMADO**     
**REVISADO: OSCAR ANDRÉS GARCIA PRIETO**     
**Seguimiento: JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, DIANA PAOLA LOPEZ ESPAÑA, ANDREA CAROLINA HERNANDEZ Y SINDY PAOLA TUNJANO LESMES**  
Jefe Oficina de Control Interno      Auditores Oficina de Control Interno














PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN LA CIUDADANO SED 2021 COMPONENTE 2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES																																							
NOMBRE DE LA ENTIDAD:										SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO																													
SECTOR:					EDUCACIÓN					MUNICIPIO:					BOGOTÁ D.C.					ORDEN:					TERRITORIAL-DISTRITAL					AÑO VIGENCIA:					2021				
PLANIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES																																							
DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR										ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR										PLAN DE EJECUCIÓN																			
PRIMER SEGUIMIENTO A 30 DE ABRIL DE 2020																																							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE DEL TRÁMITE	ESTADO SUT	SITUACIÓN ACTUAL ANTERIOR	SITUACIÓN ACTUAL	MEJORA POR IMPLEMENTAR	BENEFICIO AL CIUDADANO O ENTIDAD	TIPO RACIONALIZACIÓN	ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN	INDICADORES	FECHA INICIO	FECHA FINAL RACIONALIZACIÓN	RESPONSABLE	% AVANCE	RESPONSABLE	Actividades adelantadas	EFFECTOS LOGRADOS	Descripción de las Actividades	Evidencias	SEGUIMIENTO OCI																			
Servicio	2500	Cancelación de personería jurídica de entidades sin ánimo de lucro con fines educativos	Inscrito en el SUT	Solicitud en la ventanilla de atención a usuarios junto con los documentos requeridos para tal fin	Solicitud realizada mediante oficio a la Dirección de Inspección y Vigilancia, con los documentos soportes, de conformidad con el Decreto 848 de 2019	Hacer la solicitud de servicio en línea, evitar documentos en físico, conforme a los lineamientos en el tema ambiental	Realizar la solicitud de manera virtual, sin necesidad de desplazarse a las instalaciones de la SED, evitar las filas.	Administrativa y Tecnológica	Presentar la solicitud a través del Formulario Único de Trámites – FUT, que se encuentra en la página WEB de la Entidad.	Trámite racionalizado / número total de trámites a racionalizar	18/01/2021	30/09/2021	Dirección de Inspección y Vigilancia	20%	Dirección de Inspección y Vigilancia	Elaboración de plan de trabajo y definición de roles para la racionalización del trámite, diligenciamiento y revisión del formato de creación, modificación o eliminación de trámites, servicios y otros procedimientos administrativos, levantamiento inicial de requerimientos para la creación del formulario virtual de solicitud y revisión y observaciones del mismo.	Borrador del formato de creación, modificación o eliminación de trámites, servicios y otros procedimientos administrativos, y de los requerimientos para la creación del formulario virtual de solicitud del trámite	1. En reunión del 12 de febrero de 2021, se definieron actividades y responsabilidades para la implementación y racionalización del trámite. 2. Se realizó una revisión del formato establecido por la SED y se encuentra en proceso de ajuste. 3. Se socializó en la Sesión Equipos Técnicos Política de Racionalización de Trámites del 11 de marzo la estrategia de racionalización de trámites y los trámites definidos en el PAAC 2021 para ser racionalizados. 4. Se realizó la primera sesión con la Oficina de Redp para socializar los trámites incluidos en el PAAC 2021 para la racionalización tecnológica por medio de un formulario FUT y el trabajo que se lleva con las dependencias responsables de estos trámites.	1. Acta de reunión del 12-02-2021 2. Correo de solicitud de ajustes a los formatos enviados por la DIV y formales con observaciones. 3. Acta de Reunión Equipos Técnicos MIPG 11/03/2021 Racionalización de trámites. 4. Acta, reunión 15/04/2021 Sesión No 01 PAAC 2021.	Se revisaron las evidencias tales como actas de reunión, requerimientos entre otros que soportan el avance de la actividad de racionalización del trámite, es importante continuar con las actividades que permitan la actualización de trámites a fin de disminuir los desplazamientos de los ciudadanos a los puntos presenciales de atención.																			
Trámite	2500	Reconocimiento de personería jurídica de fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro	Inscrito en el SUT	Solicitud en la ventanilla de atención a usuarios junto con los documentos requeridos para tal fin	Solicitud realizada mediante oficio a la Dirección de Inspección y Vigilancia, con los documentos soportes, de conformidad con el Decreto 848 de 2019	Hacer la solicitud de servicio en línea, evitar documentos en físico, conforme a los lineamientos en el tema ambiental	Realizar la solicitud de manera virtual, sin necesidad de desplazarse a las instalaciones de la SED, evitar las filas.	Administrativa y Tecnológica	Presentar la solicitud a través del Formulario Único de Trámites – FUT, que se encuentra en la página WEB de la Entidad.	Trámite racionalizado / número total de trámites a racionalizar	18/01/2021	30/09/2021	Dirección de Inspección y Vigilancia	20%	Dirección de Inspección y Vigilancia	Elaboración de plan de trabajo y definición de roles para la racionalización del trámite, diligenciamiento y revisión del formato de creación, modificación o eliminación de trámites, servicios y otros procedimientos administrativos, levantamiento inicial de requerimientos para la creación del formulario virtual de solicitud y revisión y observaciones del mismo.	Borrador del formato de creación, modificación o eliminación de trámites, servicios y otros procedimientos administrativos, y de los requerimientos para la creación del formulario virtual de solicitud del trámite	1. En reunión del 12 de febrero de 2021, se definieron actividades y responsabilidades para la implementación y racionalización del trámite. 2. Se realizó una revisión del formato establecido por la SED y se encuentra en proceso de ajuste. 3. Se socializó en la Sesión Equipos Técnicos Política de Racionalización de Trámites del 11 de marzo la estrategia de racionalización de trámites y los trámites definidos en el PAAC 2021 para ser racionalizados. 4. Se realizó la primera sesión con la Oficina de Redp para socializar los trámites incluidos en el PAAC 2021 para la racionalización tecnológica por medio de un formulario FUT y el trabajo que se lleva con las dependencias responsables de estos trámites.	1. Acta de reunión del 12-02-2021 2. Correo de solicitud de ajustes a los formatos enviados por la DIV y formales con observaciones. 3. Acta de Reunión Equipos Técnicos MIPG 11/03/2021 Racionalización de trámites. 4. Acta, reunión 15/04/2021 Sesión No 01 PAAC 2021.	Se revisaron las evidencias tales como actas de reunión, requerimientos entre otros que soportan el avance de la actividad de racionalización del trámite, es importante continuar con las actividades que permitan la actualización de trámites a fin de disminuir los desplazamientos de los ciudadanos a los puntos presenciales de atención.																			
Trámite	2500	Inscripción de estatutos de las fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro	Inscrito en el SUT	Solicitud en la ventanilla de atención a usuarios junto con los documentos requeridos para tal fin	Solicitud realizada mediante oficio a la Dirección de Inspección y Vigilancia, con los documentos soportes, de conformidad con el Decreto 848 de 2019	Hacer la solicitud de servicio en línea, evitar documentos en físico, conforme a los lineamientos en el tema ambiental	Realizar la solicitud de manera virtual, sin necesidad de desplazarse a las instalaciones de la SED, evitar las filas.	Administrativa y Tecnológica	Presentar la solicitud a través del Formulario Único de Trámites – FUT, que se encuentra en la página WEB de la Entidad.	Trámite racionalizado / número total de trámites a racionalizar	18/01/2021	30/09/2021	Dirección de Inspección y Vigilancia	20%	Dirección de Inspección y Vigilancia	Elaboración de plan de trabajo y definición de roles para la racionalización del trámite, diligenciamiento y revisión del formato de creación, modificación o eliminación de trámites, servicios y otros procedimientos administrativos, levantamiento inicial de requerimientos para la creación del formulario virtual de solicitud y revisión y observaciones del mismo.	Borrador del formato de creación, modificación o eliminación de trámites, servicios y otros procedimientos administrativos, y de los requerimientos para la creación del formulario virtual de solicitud del trámite	1. En reunión del 12 de febrero de 2021, se definieron actividades y responsabilidades para la implementación y racionalización del trámite. 2. Se realizó una revisión del formato establecido por la SED y se encuentra en proceso de ajuste. 3. Se socializó en la Sesión Equipos Técnicos Política de Racionalización de Trámites del 11 de marzo la estrategia de racionalización de trámites y los trámites definidos en el PAAC 2021 para ser racionalizados. 4. Se realizó la primera sesión con la Oficina de Redp para socializar los trámites incluidos en el PAAC 2021 para la racionalización tecnológica por medio de un formulario FUT y el trabajo que se lleva con las dependencias responsables de estos trámites.	1. Acta de reunión del 12-02-2021 2. Correo de solicitud de ajustes a los formatos enviados por la DIV y formales con observaciones. 3. Acta de Reunión Equipos Técnicos MIPG 11/03/2021 Racionalización de trámites. 4. Acta, reunión 15/04/2021 Sesión No 01 PAAC 2021.	Se revisaron las evidencias tales como actas de reunión, requerimientos entre otros que soportan el avance de la actividad de racionalización del trámite, es importante continuar con las actividades que permitan la actualización de trámites a fin de disminuir los desplazamientos de los ciudadanos a los puntos presenciales de atención.																			
Trámite	2500	Reforma de Estatutos de Entidades sin Ánimo de Lucro con Fines Educativos	Inscrito en el SUT	Solicitud en la ventanilla de atención a usuarios junto con los documentos requeridos para tal fin	Solicitud realizada mediante oficio a la Dirección de Inspección y Vigilancia, con los documentos soportes, de conformidad con el Decreto 848 de 2019	Hacer la solicitud de servicio en línea, evitar documentos en físico, conforme a los lineamientos en el tema ambiental	Realizar la solicitud de manera virtual, sin necesidad de desplazarse a las instalaciones de la SED, evitar las filas.	Administrativa y Tecnológica	Presentar la solicitud a través del Formulario Único de Trámites – FUT, que se encuentra en la página WEB de la Entidad.	Trámite racionalizado / número total de trámites a racionalizar	18/01/2021	30/09/2021	Dirección de Inspección y Vigilancia	20%	Dirección de Inspección y Vigilancia	Elaboración de plan de trabajo y definición de roles para la racionalización del trámite, diligenciamiento y revisión del formato de creación, modificación o eliminación de trámites, servicios y otros procedimientos administrativos, levantamiento inicial de requerimientos para la creación del formulario virtual de solicitud y revisión y observaciones del mismo.	Borrador del formato de creación, modificación o eliminación de trámites, servicios y otros procedimientos administrativos, y de los requerimientos para la creación del formulario virtual de solicitud del trámite	1. En reunión del 12 de febrero de 2021, se definieron actividades y responsabilidades para la implementación y racionalización del trámite. 2. Se realizó una revisión del formato establecido por la SED y se encuentra en proceso de ajuste. 3. Se socializó en la Sesión Equipos Técnicos Política de Racionalización de Trámites del 11 de marzo la estrategia de racionalización de trámites y los trámites definidos en el PAAC 2021 para ser racionalizados. 4. Se realizó la primera sesión con la Oficina de Redp para socializar los trámites incluidos en el PAAC 2021 para la racionalización tecnológica por medio de un formulario FUT y el trabajo que se lleva con las dependencias responsables de estos trámites.	1. Acta de reunión del 12-02-2021 2. Correo de solicitud de ajustes a los formatos enviados por la DIV y formales con observaciones. 3. Acta de Reunión Equipos Técnicos MIPG 11/03/2021 Racionalización de trámites. 4. Acta, reunión 15/04/2021 Sesión No 01 PAAC 2021.	Se revisaron las evidencias tales como actas de reunión, requerimientos entre otros que soportan el avance de la actividad de racionalización del trámite, es importante continuar con las actividades que permitan la actualización de trámites a fin de disminuir los desplazamientos de los ciudadanos a los puntos presenciales de atención.																			
Trámite	2500	Registro de libros de dotaciones y/o copias de libros de dotaciones con fines de ascenso al escalafón	Inscrito en el SUT	Solicitud en la ventanilla de atención a usuarios junto con los documentos requeridos para tal fin	Solicitud realizada mediante oficio a la Dirección de Inspección y Vigilancia, con los documentos soportes, de conformidad con el Decreto 848 de 2019	Hacer la solicitud de servicio en línea, evitar documentos en físico, conforme a los lineamientos en el tema ambiental	Realizar la solicitud de manera virtual, sin necesidad de desplazarse a las instalaciones de la SED, evitar las filas.	Administrativa y Tecnológica	Presentar la solicitud a través del Formulario Único de Trámites – FUT, que se encuentra en la página WEB de la Entidad.	Trámite racionalizado / número total de trámites a racionalizar	18/01/2021	30/09/2021	Dirección de Inspección y Vigilancia	20%	Dirección de Inspección y Vigilancia	Elaboración de plan de trabajo y definición de roles para la racionalización del trámite, diligenciamiento y revisión del formato de creación, modificación o eliminación de trámites, servicios y otros procedimientos administrativos, levantamiento inicial de requerimientos para la creación del formulario virtual de solicitud y revisión y observaciones del mismo.	La Dirección de Inspección y Vigilancia manifiesta de manera verbal que va a realizar esta trámite debido a que se requiere la radicación en físico de los libros, por lo tanto no se realizó ningún avance frente a esta acción	1. En reunión del 12 de febrero de 2021, se definieron actividades y responsabilidades para la implementación y racionalización del trámite. 2. Se socializó en la Sesión Equipos Técnicos Política de Racionalización de Trámites del 11 de marzo la estrategia de racionalización de trámites y los trámites definidos en el PAAC 2021 para ser racionalizados. 3. Se socializó en la Sesión Equipos Técnicos Política de Racionalización de Trámites del 11 de marzo la estrategia de racionalización de trámites y los trámites definidos en el PAAC 2021 para ser racionalizados. 4. Se realizó la primera sesión con la Oficina de Redp para socializar los trámites incluidos en el PAAC 2021 para la racionalización tecnológica por medio de un formulario FUT y el trabajo que se lleva con las dependencias responsables de estos trámites.	1. Acta de reunión del 12-02-2021 2. Correo de solicitud de ajustes a los formatos enviados por la DIV y formales con observaciones. 3. Acta de Reunión Equipos Técnicos MIPG 11/03/2021 Racionalización de trámites. 4. Acta, reunión 15/04/2021 Sesión No 01 PAAC 2021.	Se revisaron las evidencias tales como actas de reunión, requerimientos entre otros que soportan el avance de la actividad de racionalización del trámite, es importante continuar con las actividades que permitan la actualización de trámites a fin de disminuir los desplazamientos de los ciudadanos a los puntos presenciales de atención.																			
Trámite	3500	Evaluación de obras presentadas por los docentes con fines de ascenso al escalafón	Inscrito en el SUT	A los docentes inscritos en el Escalafón mediante el Decreto 2277 de 1978 que sean autores de obras didácticas, pedagógicas, técnicas o científicas, reconocibles como tales por las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas se les reconocerá dos (2) años de servicio para ascenso en el Escalafón Nacional Docente. Por este trámite debe ser igual, en tanto que en su ARTICULO 16. Este expresa: "El docente escalafonado deberá registrar la obra en la	Es importante indicar que es la Resolución 01 de 1998 del Ministerio de Educación Nacional la que establece los criterios y procedimientos generales para la inspección y evaluación de obras didácticas, pedagógicas, técnicas, tecnológicas o científicas, escritas por docentes escalafonados a efectos de reconocimiento de años de servicio o para ascenso en el Escalafón Nacional Docente. Por este trámite debe ser igual, en tanto que en su ARTICULO 16. Este expresa: "El docente escalafonado deberá registrar la obra en la	Aunque por la contingencia sanitaria ya se está haciendo la solicitud de versión de obra escrita de forma digital, es necesario realizar mesa de trabajo para modificar reglamento interno y ajustar esta requisito permanentemente	Docentes del decreto 2277 pueden ascender en la escalfón	Tecnológica	Presentar la solicitud a través del Formulario Único de Trámites – FUT, que se encuentra en la página WEB de la Entidad.	Trámite racionalizado / número total de trámites a racionalizar	18/01/2021	30/09/2021	Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	20%	Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	Elaboración de plan de trabajo y definición de roles para la racionalización del trámite, diligenciamiento y revisión del formato de creación, modificación o eliminación de trámites, servicios y otros procedimientos administrativos, levantamiento inicial de requerimientos para la creación del formulario virtual de solicitud y revisión y observaciones del mismo.	Se acordaron compromisos frente a las acciones para cumplir con la racionalización del trámite, se obtuvo respuesta positiva por parte del MEN para la virtualización de la solicitud del trámite	1. En reunión del 12 de febrero de 2021, se definieron actividades y responsabilidades para la implementación y racionalización del trámite. 2. Se realizó reunión el día 19/04/2021 donde se definieron actividades y responsabilidades para la implementación y racionalización del trámite. 3. Solicitud de información de visto bueno de la virtualización del trámite de obras por parte del Ministerio de Educación. 3. Correo electrónico solicitud para la Dirección de Formación Docente del diligenciamiento de los formatos para iniciar el proceso de virtualización. 4. Se realizó la primera sesión con la Oficina de Redp para socializar los trámites incluidos en el PAAC 2021 para la racionalización tecnológica por medio de un formulario FUT y el trabajo que se lleva con las Dependencias responsables de estos trámites.	1. Acta de reunión 19-04-2021 (Evaluación de Obras con fines de ascenso al escalafón). 2. Correo electrónico aprobación del ministro para virtualización del trámite y oficio respuesta del MEN. 3. Correo electrónico 22/04/2021 Dirección de Formación Docente	Entre las evidencias reportadas por los responsables se detallan actas de reuniones, correos electrónicos y la aprobación por parte del MEN para la racionalización del trámite, los cuales soportan el avance para su actualización, es importante continuar con las actividades encaminadas a la utilización de medios tecnológicos para el acceso al trámite por parte de los docentes y con ello evitar su desplazamiento a los puntos presenciales, disminuyendo los riesgos de salud en tiempos de COVID-19.																			

ORIGINAL FIRMANDO REVISADO: OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO Secretario Oficina de Control Interno. Firmado por: JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, DIANA PAOLA LOPEZ ESPAÑA, ANDREA CAROLINA HERNÁNDEZ y SIMY PAOLA TUMBAJO LESMES Asesoría Oficina de Control Interno.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN LA CIUDADANO SED 2021											
COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS 2021											
NOMBRE DE LA ENTIDAD:			SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO								
SECTOR:	EDUCACIÓN	MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	ORDEN:	TERRITORIAL-DISTRITAL	AÑO VIGENCIA:		2021			
PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021						PRIMER SEGUIMIENTO A 30 DE ABRIL DE 2020					
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	% AVANCE	Actividades adelantadas	EFFECTOS LOGRADOS	Descripción de las evidencias	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO	
1. Incentivos para motivar la cultura de la gestión y rendición de cuentas	1.1	Capacitación en rendición de cuentas y acceso a la información a Cabildantes, Contralores y Personeros estudiantiles	Una (1) sesión de capacitación con Cabildantes, Contralores y Personeros estudiantiles	Numero de sesiones de capacitación realizadas con Cabildantes, Contralores y Personeros estudiantiles del Distrito	Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales	Enero a Diciembre de 2021	100%	Se desarrolló un (1) espacio de formación con cargos de representación estudiantil enfocados en el control social, la participación ciudadana y construcción de plan sectorial que corresponde al 100% de la meta programada. Este espacio ha propiciado el desarrollo de capacidades ciudadanas, el empoderamiento y la movilización de los y las jóvenes. Se trató de un encuentro con la mesa distal de cabildantes estudiantil en los que se generaron diálogos y reflexiones en torno a la política pública educativa por parte de los y las jóvenes.	Las actividades desarrolladas con las y los estudiantes en los cargos de representación estudiantil han aportado al fortalecimiento de conocimientos acerca del sentido de la política, transparencia, participación e integridad desde una mirada intergeneracional para la construcción de sus subinstituciones políticas, así como, para la potenciación de capacidades ciudadanas y sociocomunitarias clave para el ejercicio de su ciudadanía de manera activa e incidente.	Se revisó la evidencia suministrada por la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales, en cumplimiento con las actividades de capacitación a cabildantes y representantes estudiantiles, es importante seguir fomentando los procesos de capacitación desde la virtualidad y contar con canales de comunicación permanentes con todos los actores interesados para la rendición de cuentas.	
	1.2	Capacitación a funcionarios y servidores públicos en temas relacionados con transparencia, rendición de cuentas y/o participación ciudadana	Una (1) sesión de capacitación con funcionarios y servidores públicos	Numero de sesiones de capacitación realizadas con funcionarios y servidores públicos	Dirección de Talento Humano Oficina Asesora de Planeación Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales	Enero a Diciembre de 2021	0%			No se detalla avance de las actividades planeadas, su ejecución se encuentra programada para el periodo de Enero a Diciembre de 2021	
2. Información de calidad y lenguaje comprensible	2.1	Publicar informes en diferentes formatos y documentos orientados al balance de la gestión en el botón de transparencia.	100% de informes de gestión y documentos publicados en el botón de transparencia.	Numero de informes publicados/Numero de informes remitidos para publicación en el botón de transparencia	Despacho SED Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa, Oficina Asesora de Planeación Subsecretaría de Calidad y Pertinencia Subsecretaría de Gestión Institucional Subsecretaría de Acceso y Permanencia Subsecretaría de Integración Interinstitucional	Enero a Diciembre de 2021	33%	La Oficina Asesora de Comunicación y Prensa dentro del desarrollo de actividades ha publicado a través del link de transparencia y acceso a la información y sus diferentes canales informes y documentos que presentan el cumplimiento de metas y logros de la gestión institucional y balance de gestión. Estos informes y documentos son dirigidos a diferentes públicos, cumpliendo requisitos de ley y de la estrategia de comunicación. Con lo anterior, es importante mencionar que esta actividad se ha logrado a través del trabajo articulado y remisión de información reportada por las diferentes áreas técnicas de la entidad encargadas de las metas y recursos de los diferentes proyectos de inversión con el fin de lograr el cumplimiento de los lineamientos estratégicos definidos por la SED, para el sector de Educación.	Los informes publicados se encuentran en el link <a href="https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia">https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia</a> : 7 informes de gestión del NIVEL CENTRAL 2021 2 informes de gestión e inversión 3 informes de ejecución de recursos de la vigencia enero – marzo de 2021 3 informes de ejecución de resesnes. 3 informes de colegios 2021 5 reportes de rendición de cuentas a la contraloría 2 informes de rendición de cuentas del sector de educación.	En el link de transparencia de la Entidad se encuentran publicados los informes y documentos orientados al balance de la gestión, como describe la Oficina Asesora de Comunicación Prensa; es importante continuar con los procesos de comunicación en un lenguaje claro con el fin de brindar información de los resultados y avances de la gestión a los ciudadanos de acuerdo a la caracterización de los grupos de valor.	
	2.2	Elaborar y publicar el documento correspondiente a la estrategia de Rendición de Cuentas de la entidad	Un (1) documento correspondiente a la Estrategia de Rendición de Cuentas de la entidad	Estrategia de Rendición de Cuentas elaborada y publicada	Despacho SED Oficina Asesora de Planeación Subsecretaría de Calidad y Pertinencia Subsecretaría de Gestión Institucional Subsecretaría de Acceso y Permanencia Subsecretaría de Integración Interinstitucional	Febrero de 2021	100%	El 19 de marzo del presente año se publicó en la página de la entidad el informe de Rendición de Cuentas vigencia 2020. Se constituyó de acuerdo a las recomendaciones de la Veeduría Distrital y la Secretaría General, publicando información por proyectos de inversión.	Gracias al documento de rendición de cuentas se puede tener acceso a la información relevante de la entidad para que la sociedad en general pueda hacer un control ciudadano a las acciones que realiza la SED.	Se publica el informe de rendición de cuentas en el botón de transparencia de la entidad, así que se puede consultar a través del siguiente link <a href="https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/informe-gestion-evaluacion-auditoria">https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/informe-gestion-evaluacion-auditoria</a> igualmente se anexa el informe.	
	2.3	Generar y publicar productos periodísticos con los resultados de la gestión institucional	100% de productos periodísticos elaborados y publicados por demanda, sobre cumplimiento de metas y/o gestión institucional relacionada con ejecución financiera o servicios para la comunidad	Productos periodísticos orientados a los resultados de la gestión institucional publicados / Productos periodísticos orientados a los resultados de la gestión institucional solicitados por las diferentes áreas o realizados por la OACP	Oficina Asesora de Prensa a partir de la información generada por las diferentes áreas de la SED	Enero a Diciembre de 2021	33%	La Oficina Asesora de Comunicación y Prensa dentro de su gestión realiza productos periodísticos en diferentes formatos como los boletines de prensa, documentos que sirven para exponer la gestión y logro de metas institucionales relacionadas a la ejecución financiera, servicio a la población objetivo de la SED y público en general. De acuerdo a lo anterior se produjeron 27 boletines de prensa y los temas más destacados fueron: Inicio de clases 2021, Respetuaria Gradual Progresiva y Seguro GPS, Alimentación escolar, Aprender en Casa, Rendición de cuentas, Reducción de brechas digitales "Ruta 100"	Con la producción de los diferentes boletines de prensa se ha logrado aumentar el registro en medios de comunicación sobre la gestión de la Secretaría de Educación y los logros de la actual administración, así como mantener informados a los diferentes públicos sobre la información estratégica de la entidad.	Como evidencia se presenta el listado de productos periodísticos producidos y divulgados por la entidad	De acuerdo con las evidencias reportadas por la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, para el primer cuatrimestre se detallan 27 boletines publicados en la página web de la Entidad, se recomienda la elaboración de apoyo audiovisual con el fin de diversificar el lenguaje y los canales de comunicación a fin de brindar información de los resultados y avances de la gestión a ciudadanas y ciudadanos a partir la caracterización de los grupos de valor.
	2.4	Fomentar el registro de compromisos con la ciudadanía en general en la plataforma colibri de la Veeduría Distrital	100% de los eventos susceptibles de generar compromisos con la ciudadanía con registro en la plataforma colibri de la Veeduría Distrital	Numero de eventos con compromisos registrados en la plataforma colibri/Numero de eventos totales susceptibles de generar compromisos con la ciudadanía	Todas las dependencias	Enero a Diciembre de 2021	33%	Se cerraron los casos que tenía el sector Educación como no cumplidos, tanto los casos que se relacionaban con la Universidad Distrital (3), como los casos de Construcciones (1).	La publicación de compromisos en la herramienta Colibri permite mayor transparencia en las acciones que adelanta las entidades distritales de cara a la comunidad.	Se registran los oficios de respuesta de la Universidad Distrital y la Dirección de Construcción y Conservaciones de Establecimientos Educativos donde explican el cumplimiento de las acciones y aportan la evidencia para el cargo en la herramienta Colibri.	Se revisaron las evidencias que soportan el seguimiento al registro de compromisos con la ciudadanía en la plataforma colibri de la Veeduría Distrital, es importante continuar con el fortalecimiento de los planes institucionales para atender estos compromisos y los demás que se presentan en los ejercicios de rendición de cuentas y participación ciudadana.
3.1	Desarrollar el Foro Educativo Distrital	Un (1) Foro educativo distrital	Foro educativo distrital desarrollado	Subsecretaría de Calidad y Pertinencia / Subsecretaría de Integración Interinstitucional.	Segundo semestre de 2021	0%			No se presentan avances toda vez que el desarrollo de esta actividad se realizará durante el segundo semestre del año	La actividad está programada para el segundo semestre del año	

PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021					PRIMER SEGUIMIENTO A 30 DE ABRIL DE 2020					
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	% AVANCE	Actividades adelantadas	EFFECTOS LOGRADOS	Descripción de las evidencias	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO
3. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Realizar diálogos ciudadanos con diferentes grupos de interés y ciudadanía en general	Dos (2) Diálogos ciudadanos	Diálogos ciudadanos realizados	Oficina Asesora de Planeación Subsecretaría de Calidad y Pertinencia Subsecretaría de Gestión Institucional Subsecretaría de Acceso y Permanencia Subsecretaría de Integración Ineestrutural	Enero a diciembre de 2021	50%	1. Se realizó un diálogo ciudadano como escenario participativo de interacción, reflexión y discusión entre la ciudadanía y la Secretaría de Educación Distrital sobre temáticas coyunturales priorizadas por la comunidad educativa de Bogotá en el marco de la rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2020. 2. Se convocó en el marco de la articulación con Veeduría Distrital una encuesta de sobre el sentido de la ciudadanía dirigida a niñas, niños, jóvenes y adultos de las escuelas de Bogotá. La cual se centra en cuatro categorías: sentido de lo público, transparencia, participación e integridad, su implementación se desarrollará en el mes de mayo.	1. Dialogar de manera abierta y transparente con la ciudadanía participante de las comunidades educativas sobre las temáticas priorizadas por ellas y ellos. Esto permitió conocer los avances de la SED en estos para continuar garantizando el derecho a la educación. 2. Construir un instrumento que permite recoger percepciones sobre el sentido de lo público, transparencia, participación e integridad desde una mirada intergeneracional para la construcción posterior de una herramienta dirigida a las comunidades educativas sobre estos temas.	1. Ruta metodológica e informe de espacios de rendición de cuentas. 2. Encuesta de percepciones 3. Informe Audiencias Públicas	Las evidencias aportadas por los responsables dan cuenta de la realización del diálogo para la rendición de cuentas "La educación tiene la palabra", el cual se realizó de forma virtual, se detalló utilización de medios audiovisuales para su difusión con los diferentes grupos de interés y ciudadanía en general, e informes con los temas de interés para ser socializados en los espacios de diálogo, la metodología y los compromisos concertados entre la ciudadanía y la SED. Es importante continuar con la utilización de medios de comunicación virtual y herramientas tecnológicas para promover acciones colectivas y lograr la participación activa de la ciudadanía en los diferentes escenarios de diálogo.
	Realizar una audiencia pública de rendición de cuentas para mostrar a la ciudadanía la información pertinente sobre la gestión de la SED en 2020	Una (1) audiencia pública de rendición de cuentas	Audiencia pública de rendición de cuentas realizada	Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa Subsecretaría de Calidad y Pertinencia Subsecretaría de Gestión Institucional Subsecretaría de Acceso y Permanencia Subsecretaría de Integración Ineestrutural	Enero a Marzo 2021	100%	Se realizó la Audiencia Pública para la rendición de cuentas de la entidad el 26 de marzo. Este espacio fue transmitido en vivo por Facebook, YouTube y a través del Canal Capital. En este espacio participó no solamente la SED sino también la UD y el IDEP	La audiencia permitió acercar las entidades que hacen parte del Sector Educativo a la ciudadanía y escuchar sus dudas y peticiones. Este espacio no solo fue una presentación de las entidades, sino un diálogo con la comunidad.	Se encuentra el resumen de la Audiencia en la página de la entidad: <a href="https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/noticia/rendicion-de-cuentas-en-el-ano-de-la-pandemia-la-educacion-no-se-detuvo-un-solo-dia-en">https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/noticia/rendicion-de-cuentas-en-el-ano-de-la-pandemia-la-educacion-no-se-detuvo-un-solo-dia-en</a> Informe Audiencias Públicas - 1	Se detalla informe de espacios de rendición de cuentas de la SED, enmarcada en la estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas en el marco de la política de transparencia presentada en el PAAC, se describe el proceso de audiencia pública para la Rendición de Cuentas llevada a cabo en transmisión en vivo el 26 de marzo de 2021 con respecto a la gestión 2020, comunicando desde la convocatoria, desarrollo de espacios y oportunidades de mejora producto de este espacio con la ciudadanía, es importante continuar desarrollando escenarios de rendición de cuentas con la ciudadanía, aumentando la participación de los grupos de interés y fortaleciendo el lenguaje claro orientado al concertación, en aras de asumir la rendición de cuentas como una oportunidad para la construcción de paz.
	Adelantar dos audiencias públicas sobre el Programa de Alimentación Escolar - PAE -	Dos (2) audiencias públicas sobre el PAE -	Audiencias públicas realizadas	Subsecretaría de Acceso y Permanencia - Dirección de Bienestar	Junio y Diciembre de 2021	0%				La actividad está programada para el segundo semestre del año
4. Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional	Realizar seguimiento a la rendición de cuentas de la entidad siguiendo los lineamientos establecidos por la Veeduría Distrital, dando cumplimiento al marco normativo y de política vigente.	Un (1) documento correspondiente al Informe de seguimiento vigencia 2021	Informe de seguimiento de la rendición de cuentas de la SED expedido y publicado	Oficina de Control Interno	Julio a diciembre de 2021	0%				La actividad está programada para el segundo semestre del año.
	Elaborar y publicar el informe con la evaluación de la implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas de la entidad	Un (1) Informe de evaluación de la estrategia de Rendición de Cuentas de la entidad	Informe con la evaluación de la implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas de la entidad publicado	Oficina Asesora de Planeación Subsecretaría de Calidad y Pertinencia Subsecretaría de Gestión Institucional Subsecretaría de Acceso y Permanencia Subsecretaría de Integración Ineestrutural	Enero a Diciembre de 2021	100%	Se elaboró informe de los espacios de audiencias públicas que se realizaron en este año. Este informe contiene tanto la Audiencia Ciudadana realizada el 26 de marzo como el diálogo ciudadano realizado el 11 de marzo. Este documento también presenta las preguntas y respuestas realizadas en el marco de estos espacios	El documento sirve como memoria del evento realizado en el marco de la Rendición de Cuentas para que la ciudadanía tenga acceso a la preparación y ejecución del evento, así como puede consultar las respuestas dadas a las preguntas generadas en la Audiencia.	Informe Audiencias Públicas - 1	Se detalla informe de espacios de rendición de cuentas de la SED, el cual describe la estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas en el marco de la política de transparencia presentada en el PAAC, se recomienda continuar con las actividades de monitoreo y evaluación de la estrategia de rendición de cuentas así como realizar seguimiento a los compromisos y acciones de mejora tomadas como resultado de los diálogos con los grupos de valor.

ORIGINAL FIRMADO REVISADO: OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO Jefe Oficina de Control Interno. Firmado: JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, DIANA PAOLA LOPEZ ESPAÑA, ANDREA CAROLINA HERNÁNDEZ Y SINDY PAOLA TUNJANO LESMES Auditores

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	PLAN ANTICORUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO SED 2021										
	COMPONENTE Y MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO 2021										
	NOMBRE DE LA ENTIDAD:				SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO						
	SECTOR:	EDUCACIÓN	MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	ORDEN:		TERRITORIAL-DISTRITAL		AÑO VIGENCIA:	2021	
PLANIFICACIÓN MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO 2021											
PRIMER SEMESTRE A 30 DE ABRIL DE 2020											
SUBCORRUPCIÓN	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	% AVANCE	RESPONSABLE	Actividades adelantadas	EFFECTOS LOGRADOS	Descripción de las evidencias	Seguimiento Oficina de Control Interno
1. Estructura Administrativa y Documentación del Programa	Realizar y socializar un informe mensual del Sistema Regalé Tu Escuela - SEDC, para la toma de decisiones que fortalezca el Servicio al Ciudadano, los cuales se reportarán desde diciembre de la vigencia anterior a noviembre del año en curso.	Realizar 12 informes durante la vigencia que fortalezca el Servicio al Ciudadano, los cuales se reportarán desde diciembre de la vigencia anterior a noviembre del año en curso.	(Número de Informes realizados / Número de Informes Programados)*100	Oficina de Servicio al Ciudadano/Redes	31/12/2021	32%	Narda Rodríguez	Se realizaron (6) informes de PORS de diciembre, enero, febrero y marzo, en los cuales se reportó el nivel de ejecución realizada en la Secretaría de Educación por mes, y se gestionó realidades por las áreas a estas radicaciones, dando énfasis en las PORS.  De mayor prioridad de socialización con todas las dependencias de la SED en los 3 niveles: Central, Local e Institucional, con el fin de fortalecer los niveles de gestión y consecución de acciones de calidad y equidad de oportunidades en los espacios de Diálogo a los funcionarios de la Entidad con el eslogan "Somos en los espacios del otro en..." recordando los criterios de Calidad e igualdad de oportunidades y gestión de correspondencia.	Con la identificación de los canales más efectivos de atención, las acciones han implementado diferentes estrategias como conciliaciones de solicitudes frente de casos específicos que permitieron responder más oportunos y de conformidad a la solicitud. De igual manera, se están fortaleciendo los espacios de gestión de correspondencia de Bernard Escobar, Caballero y Directores Locales para mejorar los tiempos de respuesta.	Informes de PORS	La información entregada por la Oficina de Servicio al Ciudadano como evidencia de la realización de la actividad es coherente con la actividad planeada y el reporte suministrado.
2. Fortalecimiento de la Atención al Ciudadano en los Canales de Atención	Realizar informes de la operación en los tres canales de atención de la SED (Presencial, Telefónico y Virtual), donde se evidencien las acciones de mejora correspondientes.	Realizar 12 informes de la operación por los tres (3) canales de atención de la SED durante la vigencia, los cuales se reportarán desde diciembre de la vigencia anterior a noviembre del año en curso.	(Número de Informes realizados / Número de Informes Programados)*100	Oficina de Servicio al Ciudadano/Recursos y Páida	31/12/2021	32%	Paola Cárdenas	Realización de cuatro (4) informes de operaciones de los canales de atención presencial, telefónico y virtual, donde se evidencian diferentes realidades, retos, y acciones de mejora implementadas según el procedimiento 05-PD-003 Atención de Requerimientos de la Ciudadanía en los Servicios de Atención.  En diciembre del año 2020 se generaron 137.217 atenciones.  En el año 2021, se generaron 862.120 atenciones, un 73% adicional al nivel registrado en el año 2020, incluyendo los casos reportados en el buzo conocimiento@educacionbogota.gov.co (25% del total) y la línea 102 (80% del total) atendido por Atendidos.  El 18 marzo se inició la implementación del aplicativo Chatbot, que permite atender los canales electrónicos de atención con el fin de mejorar el servicio en los canales de atención.  Realización de mesas de trabajo con la Oficina Administrativa de Redes para la mejora en el chat institucional con el fin de reducir el número de tickets con un aplicativo que cumple con las necesidades técnicas para una óptima atención.	Fortalecimiento en cuanto a meta anual del Nivel de Servicio del 80%, se incrementó en 4 puntos porcentuales, al pasar del 72,54% en el mes de enero al nivel alcanzado en marzo del 80%, lo cual ha permitido atender a una mayor cantidad de personas, incrementando las niveles de satisfacción de los ciudadanos.	Informe de operaciones	La información entregada por la Oficina de Servicio al Ciudadano como evidencia de la realización de la actividad es coherente con la actividad planeada y el reporte suministrado.
3. Fortalecimiento de la Infraestructura Física de los Canales de Atención y Accesibilidad	Avance del plan de mejoramiento físico de los puntos de atención y accesibilidad.	Avance del plan de mejoramiento físico de los puntos de atención y accesibilidad.	(Actividades realizadas/actividades planeadas)*100	Oficina de Servicio al Ciudadano/Dirección de Servicios Administrativos/Construcción	31/12/2021	35%	Paola Cárdenas	Definición de actividades a realizar a corto, mediano y largo plazo.  Mapeo en las Direcciones Locales de Kennedy, Suba y Chapinero acorde a los lineamientos establecidos en la NTC 6547.	Mapeo en la infraestructura para la accesibilidad en atención al ciudadano, tanto en las Direcciones Locales de Kennedy, Chapinero e inicio de actividades en la Dirección Local de Suba acorde a los lineamientos establecidos en la Norma Técnica Colombiana 6547.	Diagrama de actividades para la mejora en la infraestructura en el canal presencial.	La información entregada por la Oficina de Servicio al Ciudadano como evidencia de la realización de la actividad es coherente con la actividad planeada y el reporte suministrado.
3.1. Fortalecimiento de la Identificación y Atención de las Acciones de Calidad	Realizar un informe para la implementación del Plan y Nivel Central y Local de la SED.	Realizar una jornada para la implementación del Plan y Nivel Central y Local de la SED.	(Número de acompañamientos realizados / acciones de calidad planeadas)*100	Oficina de Servicio al Ciudadano/Dependencias	31/12/2021	25%	Angela Vargas	En coordinación con la Dirección de Talento Humano, durante este periodo se desarrollaron actividades de formación y sensibilización a todo el personal de la SED en temas de conciliación general de la Secretaría para conocer los programas y funciones de cada una de las áreas, actividades de capacitación en conceptos de atención y lenguaje claro, presentación de reportes de la entidad, protocolos de atención en los canales de atención, los canales y servicios de la entidad.  Durante este periodo se han realizado jornadas con el Centro de Resiliencia MINTIC - FENACOL, y con el INCI para el acompañamiento de protocolos de atención y asistencia en el manejo de requerimientos de atención. Se realizó recorrido en la oficina de Servicio al Ciudadano con el fin de registrar necesidades de las realidades de atención.  El programa orientado a mejorar la calidad de atención de los ciudadanos en los canales de atención a realizar a corto, mediano y largo plazo.  Mapeo en las Direcciones Locales de atención de Kennedy, Suba y Chapinero acorde a los lineamientos establecidos en la NTC 6547.	Con estas actividades de socialización los funcionarios, comités y personal de la entidad adquiere conocimientos sobre la entidad, los protocolos de atención en los diferentes canales, con el objetivo de fortalecer competencias y habilidades para brindar una atención y servicio de calidad a los ciudadanos en general.	Listado de acciones, evidencias de grabaciones de grabaciones de actividades realizadas.	La información entregada por la Oficina de Servicio al Ciudadano como evidencia de la realización de la actividad es coherente con la actividad planeada y el reporte suministrado.
3.2. Fortalecimiento de la Atención en los Canales de Atención Presencial, Telefónico y Virtual	Avance en la implementación de la Política de Servicio al Ciudadano.	Avance en la implementación de la Política de Servicio al Ciudadano.	(Actividades realizadas/actividades planeadas)*100	Oficina de Servicio al Ciudadano/Dependencias	31/12/2021	23%	Alexandra Marín Rodríguez	Definición de actividades a realizar a corto, mediano y largo plazo.  Mapeo en las Direcciones Locales de atención de Kennedy, Suba y Chapinero acorde a los lineamientos establecidos en la NTC 6547.	Mapeo en la infraestructura para la accesibilidad en atención al ciudadano, tanto en las Direcciones Locales de Kennedy, Chapinero e inicio de actividades en la Dirección Local de Suba acorde a los lineamientos establecidos en la Norma Técnica Colombiana 6547.	Diagrama de actividades para la mejora en la infraestructura en el canal presencial.	La información entregada por la Oficina de Servicio al Ciudadano como evidencia de la realización de la actividad es coherente con la actividad planeada y el reporte suministrado.
4. Atención y Promoción	Realizar y socializar un informe mensual de la medición de calidad en las respuestas del Sistema Central de Atención al Ciudadano (SCAC), identificando las acciones de mejora requeridas.	Realizar 12 informes durante la vigencia que fortalezca el Servicio al Ciudadano, los cuales se reportarán desde diciembre de la vigencia anterior a noviembre del año en curso.	(Número de Informes realizados / Número de Informes Programados)*100	Oficina de Servicio al Ciudadano/Redes	31/12/2021	33%	Narda Rodríguez	Se realizaron (6) informes de calidad en las respuestas de diciembre 2020, enero, febrero y marzo del 2021, en los cuales se evidencian que el cliente más afectado no es completamente porque no envía el PDF de la respuesta final, o el de traslado a otra entidad.  El puntaje de calidad en las respuestas de diciembre de 2020, enero, febrero y marzo del 2021, en los cuales se evidencian que el cliente más afectado no es completamente porque no envía el PDF de la respuesta final, o el de traslado a otra entidad.  El puntaje de cumplimiento en las respuestas de diciembre de 2020, enero, febrero y marzo del 2021, en los cuales se evidencian que el cliente más afectado no es completamente porque no envía el PDF de la respuesta final, o el de traslado a otra entidad.  El programa orientado a mejorar la calidad de atención de los ciudadanos en los canales de atención a realizar a corto, mediano y largo plazo.  Mapeo en las Direcciones Locales de atención de Kennedy, Suba y Chapinero acorde a los lineamientos establecidos en la NTC 6547.	Con los informes de calidad en las respuestas y las socializaciones realizadas en una jornada respecto a los criterios de calidad, se logró aumentar el indicador en las respuestas en 10 puntos porcentuales, respecto al periodo comprendido entre diciembre de 2020 a marzo de 2021, atribuido a los ciudadanos que respondieron con mayor oportunidad, calidad y de fondo.	Informe de Calidad en la Respuesta	La información entregada por la Oficina de Servicio al Ciudadano como evidencia de la realización de la actividad es coherente con la actividad planeada y el reporte suministrado.
5. Evaluación de la Calidad del Servicio al Ciudadano	Realizar la evaluación de calidad y de servicio en los tres canales de atención de la SED, generando las acciones de mejora requeridas.	Realizar 6 informes durante la vigencia que fortalezca el Servicio al Ciudadano, los cuales se reportarán desde diciembre de la vigencia anterior a noviembre del año en curso.	(Número de Informes realizados / Número de Informes Programados)*100	Oficina de Servicio al Ciudadano/Páida	31/12/2021	25%	Paola Cárdenas	Realización de un informe de satisfacción del trimestre (octubre - diciembre 2020).  Seguimiento a las acciones de gestión en el canal telefónico, con el fin de incrementar la capacidad de atención.  Socialización en el proceso de gestión de la cobertura, para entregar información unificada a los ciudadanos.  Activación de plantillas para el proceso de Cobertura en el correo electrónico.	Incremento el indicador de calidad de atención de un 87% a 90%, lo cual muestra el avance obtenido durante el último trimestre del año 2020, respecto al periodo comprendido entre diciembre de 2020 a febrero de 2021, atribuido a los ciudadanos que respondieron con mayor oportunidad y servicio recibido.	Informe de satisfacción cuarto trimestre del 2020	La información entregada por la Oficina de Servicio al Ciudadano como evidencia de la realización de la actividad es coherente con la actividad planeada y el reporte suministrado.
6. Fortalecimiento de la Atención al Ciudadano	Socializar las posibilidades para la protección de datos personales en las reuniones por video de conexión.	Protocolos generados	(Actividades realizadas/actividades planeadas)*100	Oficina de Servicio al Ciudadano/Redes y Recursos	31/12/2021	0%	Narda Rodríguez y Ricardo Roldán	Con base en la metodología institucional dada por la Oficina Asesora de Planeación - OAP, se realizó la versión del documento "Procedimiento para la protección de los datos personales del funcionario de probables actos de corrupción". De igual manera se realizó una reunión con la Oficina de Control Interno y con la OAP - para determinar las observaciones de los documentos presentados y el avance de la responsabilidad del Director por cada área. Posteriormente se realizó una reunión de trabajo para el proceso de socialización, donde se definió con base en la metodología de la OAP, con la Oficina de Planeación, la estrategia de socialización y se envió a aprobación para el ajuste del formato, la legislación dentro de la ley y generar socialización la cual se emite en el Comunicado.	Para este periodo se cuenta con la 2da versión documento "Procedimiento para la protección de los datos personales del funcionario de probables actos de corrupción", articulada con la Directiva 001 del 2021 y con el Vb. del Plan de Control de Riesgos. Para el mes de marzo de 2021 se realizó la socialización del documento para su posterior carga en el aplicativo Educación y socialización a los subsectores respectivos.	Oficina Electronica - Versión 2 del tratamiento y Directiva 001	Actividad que comenzó en el segundo cuatrimestre de 2021 de acuerdo con la información entregada por la Oficina de Atención al Ciudadano.

ORIGINAL FIRMADO: REVISADO: OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO 24/04/2021, Oficina de Control Interno. Expediente: JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, DIANA PAOLA LÓPEZ ESPAÑA, ANDREA CAROLINA HERNÁNDEZ Y SINDY PAOLA UMANO LESMES 24/04/2021, Oficina de Control Interno.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN LA CIUDADANO SED 2021												
COMPONENTE 5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 2021												
NOMBRE DE LA ENTIDAD:						SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO						
SECTOR:		EDUCACIÓN	MUNICIPIO:	BOGOTA D.C.	ORDEN:	TERRITORIAL-DISTRITAL	AÑO VIGENCIA:		2021			
PLANEACIÓN TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 2021						PRIMER SEGUIMIENTO A 30 DE ABRIL DE 2021						
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META Y PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	% AVANCE	Actividades adelantadas	EFFECTOS LOGRADOS	Descripción de las evidencias	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
1. Lineamientos de transparencia activa	1.1	Cada área, en lo que le corresponda, debe revisar y actualizar permanentemente la información en el botón de Transparencia y Acceso a Información Pública en el portal web de la Entidad, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015, Resolución 3564 de 2015 y las recomendaciones de la Oficina de Control Interno. Botón: 1. Mecanismos de contacto con el sujeto obligado 2. Información de interés 3. Estructura orgánica y talento humano 4. Normatividad 5. Presupuesto 6. Planeación 7. Control 8. Contratación 9. Trámites y servicios 10. Instrumentos de gestión de información pública	Botón de Transparencia y acceso a la información actualizado al 100%. Porcentaje de actualización	Todas las dependencias	Enero – diciembre de 2021	33%	En el periodo de enero a abril se realizaron 143 actualizaciones de contenidos y publicaciones en el botón de transparencia en el sitio WEB de la entidad, de acuerdo a requerimientos internos y a los estándares establecidos en la normatividad. <a href="https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia">https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia</a>	Para el periodo de reporte y en cumplimiento de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública se realizaron XXX actualizaciones de contenidos y publicaciones en el botón de transparencia en el sitio WEB de la entidad, de acuerdo a requerimientos internos, trabajo articulado y remisión de información de las áreas técnicas y a los estándares establecidos en la normatividad relacionada.	Es importante aclarar que esta actividad se realiza como resultado de la articulación, solicitud y remisión de información reportada a la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa por las áreas técnicas de la entidad ejecutoras de metas, estrategias, procesos, acciones y recursos en la entidad sujetos de ser actualizados de manera permanente y verificables en el link: <a href="https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia">https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia</a> en las categorías: 1. Mecanismos de contacto con el sujeto obligado 2. Información de interés 3. Estructura orgánica y talento humano 4. Normatividad 5. Presupuesto 6. Planeación 7. Control 8. Contratación 9. Trámites y servicios 10. Instrumentos de gestión de información pública Como evidencia se presenta relación de actualizaciones realizadas.	Tener en cuenta las recomendaciones establecidas en el informe de transparencia de la Oficina de Control Interno Para el primer cuatrimestre de 2021.	<a href="https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/">https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/</a>	
								La Oficina de Servicio al Ciudadano, en lo que corresponde a su competencia, se encuentra al día en publicaciones e información en el botón de transparencia.	Cumplimiento a la Ley 1712	<a href="https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia">https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia</a>		
								A la fecha la Dirección de Contratación adelantó las respectivas publicaciones asociadas a la Gestión contractual: * Publicación de avisos de convocatoria a licitaciones públicas * Reporte Contratistas Sancionados 2021 * Publicación de la ejecución de contratos * Publicación de procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras * Publicación del Plan Anual de Adquisiciones	Disponer de información contractual, para consulta por parte de la ciudadanía en general.	<a href="https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/avisos-de-convocatoria-de-licitaciones-publicas">https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/avisos-de-convocatoria-de-licitaciones-publicas</a> - <a href="https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2021-04/PUBLICACION%20A%20PRENSA%20MULTAS%20Y%20SANCIONES.pdf">https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2021-04/PUBLICACION%20A%20PRENSA%20MULTAS%20Y%20SANCIONES.pdf</a> <a href="https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/publicacion-de-la-ejecucion-de-contratos">https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/publicacion-de-la-ejecucion-de-contratos</a> <a href="https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/publicacion-de-procedimientos-lineamientos-y-politicas-en-materia-de-adquisicion-y-compras">https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/publicacion-de-procedimientos-lineamientos-y-politicas-en-materia-de-adquisicion-y-compras</a> <a href="https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/publicacion-del-plan-anual-de-adquisiciones">https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/publicacion-del-plan-anual-de-adquisiciones</a>		
	1.2	Publicación de datos geográficos y espaciales en el portal de Mapas Bogotá y Colombia	23 conjuntos de datos actualizados y publicados en el portal de Datos Abiertos de Bogotá y Mapas Bogotá - IDECA.	Número de conjuntos de datos actualizados y publicados en el portal de Datos Abiertos de Bogotá y Mapas Bogotá - IDECA.	Oficina Asesora de Planeación	Enero - diciembre de 2021	0%	N/A	N/A	Aún se encuentra en proceso de actualización la información que se publicará en la plataforma IDECA. Luego de Junio se reflejarán las actualizaciones.	De acuerdo con la información entregada por la Oficina de Planeación la actividad comenzará en el segundo cuatrimestre de 2021 y se mantiene la información publicada en: <a href="https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/publicacion-de-datos-abiertos">https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/publicacion-de-datos-abiertos</a>	
	1.3	Efectuar convocatoria interna a las áreas para la identificación, procesamiento y apertura de datos abiertos de la SED desde sus sistemas de información, a fin de facilitar su uso y aplicación, según Guía Datos Abiertos SED.	100% Datos abiertos identificados en la entidad publicados en el Link transparencia institucional y portales de datos abiertos Nacional y Distrital	Número de set de datos publicados en página Web institucional y portales Distrital y Nacional / Número de set de datos identificados en la SED	Oficina Administrativa de REDP	Enero – diciembre de 2021	0%	N/A	N/A	La Oficina de REDP no entregó evidencia ni información del avance de la actividad		
2. Lineamientos de transparencia pasiva	2.1	Realizar seguimiento mensual al nivel de oportunidad en la respuesta a las solicitudes. (mes vencido)	Realizar 12 informes durante la vigencia que fortalezca el Servicio al Ciudadano, los cuales se reportarán desde diciembre de la vigencia anterior a noviembre del año en curso.	Número de informes del nivel de oportunidad en las respuestas publicadas	Oficina de Servicio al Ciudadano.	Diciembre 2020 - Noviembre 2021	33%	Se realizaron (4) informes de Nivel de Oportunidad de diciembre, enero, febrero y marzo, en los cuales se registra el cumplimiento en las respuestas dadas a la ciudadanía en términos de Ley.  Se realizó jornada de socialización con todas las dependencias de las SED en los 3 niveles, Central, Local e Institucional, con el fin de fortalecer los temas de gestión de correspondencia.  Se fortaleció el equipo de Plan Padrino, para apoyar en temas de correspondencia a las Direcciones Locales y Nivel Central en sus oficinas más críticas, el cual empezó en el mes de mayo fortaleciendo 4 Direcciones Locales	Informes Consolidados de nivel de Oportunidad, de Diciembre a Marzo	La información entregada por la Oficina de Servicio al Ciudadano como evidencia de la realización de la actividad es coherente con la actividad planteada y el reporte suministrado.		
	2.2	Medir mensualmente la calidad en las respuestas del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS. (mes vencido)	Realizar 12 informes durante la vigencia que fortalezca el Servicio al Ciudadano, los cuales se reportarán desde diciembre de la vigencia anterior a noviembre del año en curso.	Número de informes de Calidad en la respuesta publicados	Oficina de Servicio al Ciudadano.	Diciembre 2020 - Noviembre 2021	33%	Se realizaron (4) informes de calidad en la respuesta de diciembre, enero, febrero y marzo, en los cuales se evidencia que el criterio más reiterativo de no cumplimiento es porque no anexan el PDF de la respuesta final, o el de traslado a otra entidad.  En el cuatrimestre reportado de diciembre a enero el porcentaje de calidad en las respuestas es del 81% debido al bajo resultado de Diciembre, sin embargo, en el Primer trimestre, enero febrero y marzo, el acumulado de Cumplimiento en Calidad de las respuestas es de 84%.	Informes de Calidad en la Respuesta	La información entregada por la Oficina de Servicio al Ciudadano como evidencia de la realización de la actividad es coherente con la actividad planteada y el reporte suministrado.		

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN LA CIUDADANO SED 2021										
COMPONENTE 5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 2021										
NOMBRE DE LA ENTIDAD:				SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO						
SECTOR:	EDUCACIÓN	MUNICIPIO:	BOGOTA D.C.	ORDEN:	TERRITORIAL-DISTRITAL	AÑO VIGENCIA:		2021		
PLANEACIÓN TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 2021					PRIMER SEGUIMIENTO A 30 DE ABRIL DE 2021					
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META Y PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	% AVANCE	Actividades adelantadas	EFFECTOS LOGRADOS	Descripción de las evidencias	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO
3. Instrumentos de Gestión de Información	3.1	Publicar en el Portal Institucional el Esquema de Publicación de Información.	Esquema de Publicación divulgado mediante el portal institucional.	Esquema de Publicación publicado	Oficina Asesora de Comunicación y Prensa	Enero - Junio de 2021	100%	En la página web de la SED, se encuentra publicado el Esquema de Publicación de Información.	El esquema de publicación cumple con los elementos previstos, en la Ley 1712 de 2014 y cuenta con los enlaces que permiten la consulta de información de interés para los diferentes públicos objetivos de la Secretaría de Educación del Distrito	Documento - Esquema de publicación  Se verificó que la información se encuentra publicada en el siguiente enlace: <a href="https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/esquema-de-publicacion-de-informacion">https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/esquema-de-publicacion-de-informacion</a>
4. Criterio diferencial de accesibilidad	4.1	Elaborar autodiagnóstico de los principios de Accesibilidad Web en los niveles de conformidad A, AA y AAA (NTC 5854) y establecer plan de trabajo para efectuar mejoras	Lista de chequeo diligenciado con los Criterios de accesibilidad web del portal institucional de la SED. Plan de mejoras en accesibilidad web	Autodiagnóstico de los principios de Accesibilidad Web del portal institucional de la SED e informe de mejoras ejecutadas	Oficina Administrativa de REDP	Enero - diciembre de 2021	0%	Se están implementando los requisitos de accesibilidad, diseño web y seguridad, conforme a la resolución 1519 de 2020. En el cuatrimestre, se adelantaron las acciones correspondientes a la actualización del pie de página, evidenciable en <a href="https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/PW_Politica_Privacidad_Condiciones_uso_portales_web.pdf">https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/PW_Politica_Privacidad_Condiciones_uso_portales_web.pdf</a>	N/A	<a href="https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/PW_Politica_Privacidad_Condiciones_uso_portales_web.pdf">https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/PW_Politica_Privacidad_Condiciones_uso_portales_web.pdf</a>  La Oficina de REDP no entregó completa la información del porcentaje de avance de la actividad ni los efectos logrados. El documento que se encuentra en el enlace suministrado como evidencia es una versión del 2017.
5. Monitoreo del acceso a la información pública	5.1	Publicar los reportes de conformidad con lo citado en el artículo 52 del decreto reglamentario 103/2015. (mes vencido)	Realizar 12 informes durante la vigencia que fortalezca el Servicio al Ciudadano, los cuales se reportarán desde diciembre de la vigencia anterior a noviembre del año en curso.	Número de informes de acceso a la información publicados	Oficina de Servicio al Ciudadano	Diciembre 2020 - Noviembre 2021	33%	Se realizaron (4) informes de Acceso a la Información de diciembre, enero, febrero y marzo, en los cuales se registra el total de requerimientos recibidos catalogados como Acceso a la Información con sus correspondientes respuestas, y bajo los criterios establecidos en la norma.	Se da Cumplimiento a lo citado en el artículo 52 del Decreto 103-2015	Informes de Acceso a la Información Pública  La información entregada por la Oficina de Servicio al Ciudadano como evidencia de la realización de la actividad es coherente con la actividad planteada y el reporte suministrado.
	5.2	Adelantar seguimiento a la implementación de la normatividad vigente en transparencia y acceso a la información pública.	Tres (3) Informes de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Número de informes de seguimiento elaborados y publicados	Oficina de Control Interno	Abril, agosto y diciembre de 2021	33%	Seguimiento al cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, a partir de la revisión de los estándares para la publicación y divulgación de la información con corte al 30 de abril de 2021, contenido en el enlace de transparencia de la página web de la Secretaría de Educación <a href="https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia_de_acceso_a_la_informacion">https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia_de_acceso_a_la_informacion</a> y la Resolución 1519 de 2020, y los anexos No. 2: "Estándares de publicación y divulgación información" y No.4: No. 2: "Estándares de publicación y divulgación información"	Con corte al 30 de abril se estableció que la SED no dio cumplimiento a lo señalado en la resolución 1519 de 2020, expedida por el MIN TIC a sus anexos 2, 3 y 4; no obstante que se tenía como fecha límite el 31 de marzo de 2021 para la implementación. Producto del Informe de la Oficina de Control Interno la dependencia responsable Oficina Asesora de Planeación señaló que se están llevando a cabo mesas de trabajo para la actualización del botón de transparencia en cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes.	Informe de seguimiento remitido a la Oficina Asesora de Planeación mediante memorando I-2021- 35370 del 30 de abril de 2021, dispuesto de igual forma en el enlace de transparencia de la página web de la SED: <a href="https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/Informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria-y-share-point-oci">https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/Informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria-y-share-point-oci</a>  La información entregada por la Oficina de Control Interno como evidencia de la realización de la actividad es coherente con la actividad planteada y el reporte suministrado.
	5.3	Documentar el seguimiento periódico de solicitudes de acceso a la información y Presentación de resultados de seguimiento de solicitudes de acceso a la Alta Dirección	Seguimiento incluido en el informe semestral de PQRS de marzo y septiembre	Número de seguimientos en el informe semestral de PQRS.	Oficina de Control Interno	Primer y segundo semestre de 2021	50%	Se realizó el seguimiento a PQRS correspondiente al primer semestre de 2021 (período evaluado Segundo Semestre de 2020) y en el numeral 7 de informe, se realizó el análisis de los informes de solicitudes de acceso a la información que genera y publica la Oficina de Servicio al Ciudadano.	En el informe de seguimiento se establecieron conclusiones y se realizaron recomendaciones, acerca del proceso de atención al ciudadano y también en lo relacionado con la gestión del servicio a la ciudadanía.	El informe de seguimiento a PQRS se encuentra ubicado en el siguiente vínculo: <a href="https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/Informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria-y-share-point-oci">https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/Informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria-y-share-point-oci</a> en el SharePoint de la Oficina de Control Interno en la siguiente ubicación: <a href="https://educacionbogota.sharepoint.com/sites/OCI/2021/Forms/AllItems.aspx?view=3bc42c0a%2D6515%2D46a%2D88e0%2D30928d2f782&amp;id=%2Fates%2FOCI%2F2021%2F5%2E%20Eva%20y%20Seg%2F20%2E%20Ley%20Transp%2FInforme%20primer%20cuatrimestre">https://educacionbogota.sharepoint.com/sites/OCI/2021/Forms/AllItems.aspx?view=3bc42c0a%2D6515%2D46a%2D88e0%2D30928d2f782&amp;id=%2Fates%2FOCI%2F2021%2F5%2E%20Eva%20y%20Seg%2F20%2E%20Ley%20Transp%2FInforme%20primer%20cuatrimestre</a>

ORIGINAL FIRMADO REVISADO: OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO Jefe Oficina de Control Interno SEGUIMIENTO: JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, DIANA PAOLA LÓPEZ ESPARÁ, ANDREA CAROLINA HERRERA Y SINDY PAOLA TUNJANO LEMES Auditora Oficina de Control Interno

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN LA CIUDADANO SED 2021									
COMPONENTE 6. INICIATIVAS ADICIONALES: GESTIÓN INTEGRADA 2021									
NOMBRE DE LA ENTIDAD:				SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO					
SECTOR:		EDUCACIÓN	MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	ORDEN:	TERRITORIAL-DISTRITAL	AÑO VIGENCIA: 2021		
PLANEACIÓN INICIATIVAS ADICIONALES: GESTIÓN INTEGRADA 2021				PRIMER SEGUIMIENTO A 30 DE ABRIL DE 2021					
ACTIVIDADES	META Y PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	% AVANCE	Actividades adelantadas	EFFECTOS LOGRADOS	Descripción de las evidencias	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO
1. Consolidación fortalecimiento y robustecimiento del equipo transformador íntegro.	Garantizar la participación de funcionarios administrativos, Directivos docentes y Docentes de los tres niveles de la Entidad dentro del Grupo de Gestión Integrada SED.	Número de Gestores íntegros Vinculados.	Dirección de Talento Humano	01/01/2021 a 31/12/2021	0%	N/A	N/A	N/A	La Dirección de Talento Humano informó que para este cuatrimestre no hay avance en la actividad
	Socializar el código de integridad a los servidores públicos de la SED a través de los Gestores de Integridad, en articulación con la Oficina de Control Disciplinario quienes mediante capacitaciones emitidas por entidades competentes (Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, Secretaría General de la Alcaldía	Número de divulgaciones a capacitaciones a las que se convoca / Número de capacitaciones programadas	Dirección de Talento Humano	15/01/2021 a 30/12/2021	0%	N/A	N/A	N/A	La Dirección de Talento Humano informó que para este cuatrimestre no hay avance en la actividad
	Fortalecer habilidades del Equipo de los Gestores íntegros como constructores de Paz, a través de 5 Jornadas de trabajo	capacitaciones y reuniones ejecutadas / capacitaciones y reuniones programadas (5)	Dirección de Talento Humano	15/01/2021 a 30/12/2021	20%	Sesión de capacitación del grupo de gestores íntegro	Potenciar el desarrollo de las actividades del grupo de gestores íntegros, por medio del reconocimiento e interiorización de aspectos relacionados con el Modelo integrado de gestión	Listado de asistencia y link de grabación de sesión, evaluación de la sesión	La evidencia entregada por la Dirección de Talento Humano es coherente con el informe presentado para la actividad
2. Apropiación del código de integridad el código de integridad SED	Garantizar la inclusión Código de valores SED dentro de los procesos de Inducción y Reinducción programados para la vigencia	Número de Socializaciones efectuadas de Código de integridad SED dentro de inducciones y Reinclusiones / Número de jornadas colectivas proceso de inducción y reinducción de los servidores de la SED programadas.	Dirección de Talento Humano	15/01/2021 a 30/12/2021	25%	En sesión de inducción divulgación de código de integridad mediante video	Divulgación del código de integridad	Listado de asistencia a inducción y programación	La evidencia entregada por la Dirección de Talento Humano es coherente con el informe presentado para la actividad
	Promover la Socialización del Código de Integridad SED dentro de (6) mesas de participación a Rectores, Coordinadores y Orientadores realizadas durante la vigencia	Socializaciones de Código de Integridad SED dentro de Mesas de Participación.	Dirección de Talento Humano	15/01/2021 a 30/12/2021	0%	N/A	N/A	N/A	La Dirección de Talento Humano informó que para este cuatrimestre no hay avance en la actividad
	Promover la socialización del Código de Integridad SED a Comunidad Educativa, específicamente a tres grupos de interés, dentro de las Escuelas de Padres y Consejos Directivos y demás instancias en las que se cuenta con la participación de Padres de Familia	Socializaciones de Código de Integridad SED a (3) Grupos de Interés.	Dirección de Talento Humano	15/01/2021 a 30/12/2021	0%	N/A	N/A	N/A	La Dirección de Talento Humano informó que para este cuatrimestre no hay avance en la actividad
	Fortalecimiento Cultural íntegra SED, mediante apropiación del Código de Integridad de la Secretaría de Educación del Distrito en los servidores así: * Jornadas en Localidades (10) * Interés Semilleros íntegros	Número de jornadas locales de prácticas íntegras realizadas / Número de Jornadas íntegras en Localidades programadas  Fortalecimiento de la cultura íntegra SED en los integrantes Semilleros íntegros.	Dirección de Talento Humano	15/01/2021 a 15/11/2021	0%	N/A	N/A	N/A	La Dirección de Talento Humano informó que para este cuatrimestre no hay avance en la actividad
3. Medición de la apropiación de la Cultura íntegra SED	Fortalecimiento Cultural íntegra SED mediante apropiación del Código de Integridad de la Secretaría de Educación del Distrito en los servidores así: * Jornadas en Localidades (10) * Interés Semilleros íntegros	Número de jornadas locales de Prácticas íntegras realizadas / Número de Jornadas íntegras en Localidades programadas  Fortalecimiento de la cultura íntegra SED en los integrantes Semilleros íntegros.	Dirección de Talento Humano	15/01/2021 a 15/11/2021	0%	N/A	N/A	N/A	La Dirección de Talento Humano informó que para este cuatrimestre no hay avance en la actividad
					0%	N/A	N/A	N/A	La Dirección de Talento Humano informó que para este cuatrimestre no hay avance en la actividad

ORIGINAL FIRMADO REVISADO: OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO Revisado: JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, DIANA PAOLA LÓPEZ ESPAÑA, ANDREA CAROLINA HERNÁNDEZ Y SINDY PAOLA TUNJANO LESMES  
para Oficina de Control Interno Auditoría Oficina de Control Interno